RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín (Ant.), siete de julio de dos mil veintitrés.

2023-00345

Interpuesta oportunamente la IMPUGNACIÓN en contra de la sentencia Nro. 0171 del 27 de junio de 2023, por el accionante, de conformidad con lo normado en el artículo 31 del Decreto 2591, SE ORDENA LA REMISIÓN del expediente al Honorable Tribunal Superior de Medellín, Sala de Familia